

OPINIÓN > FIRMAS

Por una vez de acuerdo "en parte" con el FMI: España necesita más "plazas" de médicos



Vicente Matas Aguilera, vocal Nacional de Médicos de Atención Primaria Urbana de la Organización Médica Colegial

Miércoles, 24 de agosto de 2016, a las 13:20

En muchas ocasiones es difícil estar de acuerdo con las afirmaciones del FMI, pero en esta ocasión estoy de acuerdo "en parte" y además lo llevo pidiendo para Atención Primaria desde hace mucho tiempo: **España necesita más plazas de médicos.**

Para afrontar el incremento de patologías, sobre todo crónicas, que se produce con el importante envejecimiento de la población, una de las soluciones imprescindibles es **potenciar el sistema sanitario**, con una mayor inversión y con unas **plantillas de médicos suficientes**, para de esta forma evitar la caída del Producto Interior Bruto (PIB) que provoca la bajada de productividad, consecuencia del envejecimiento.

Los efectos negativos del envejecimiento sobre la productividad de un país se pueden reducir de forma importante **incrementando la inversión en el sistema sanitario** para que disponga de unos profesionales y unos medios tecnológicos suficientes para satisfacer las necesidades crecientes de una población que envejece.

El FMI también recomienda, poner **énfasis en la formación continuada** y de nuevo tengo que darle la razón. En el caso de los médicos en España, tienen el derecho y la obligación de seguir formándose de forma continua toda la vida y es una obligación y un derecho recogido por [la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias](#), en su artículo 12.f.- "La actualización permanente de conocimientos, mediante la formación continuada, de los profesionales sanitarios, como un **derecho y un deber** de

éstos. Para ello, las instituciones y centros sanitarios facilitarán la realización de actividades de formación continuada”.

Pero este **derecho no está suficientemente garantizado** por parte de los Servicios de Salud, hasta tal punto que en la encuesta realizada por las vocalías de AP de la OMC a finales de 2015, quedo de manifiesto que el 67% de los 4.217 médicos de AP que contestaron la pregunta, realizan menos de 25 horas al año de formación continuada en su tiempo de trabajo.

Sin embargo, esta grave deficiencia de nuestro Sistema Nacional de Salud la suplen los Médicos de Primaria dedicando una parte de su tiempo de ocio a formarse para sus pacientes. En concreto el 68,7% de los 4.380 que contestan a la pregunta, dedican **más de 3 horas a la semana de su tiempo libre** a realizar formación continuada (más de 150 horas/año).

No estaría de más que las Administraciones cumplieran con su obligación y **facilitaran la formación continuada** en horario de trabajo y además reconocieran la que los médicos realizan en su tiempo libre, como generosamente se hace en Educación, al contemplar dentro de su jornada laboral, un tiempo semanal importante que los profesores dedican en casa a preparar sus clases y a formarse.

La necesidad de un incremento de médicos, en el caso de Atención Primaria, ha quedado igualmente de manifiesto en la encuesta de las vocalías de la OMC.

En el caso de los Médicos de Familia, el porcentaje con cupos de más de 1.500 tarjetas supera el 70% en los municipios de entre 15.000 y 49.999 habitantes, llega hasta el 65% en los de más de 50.000 habitantes y la media supera el 52%. En resumen más de la mitad de los Médicos de Familia en España tiene **cupos excesivos**.

Estos excesos de cupo asignado también se presentan en el caso de los Pediatras de AP y provocan unas cargas de trabajo excesivas.

Las **cargas de trabajo que generan estos cupos son excesivas**. En situaciones normales de demanda, la encuesta nos informa que más del 11% de los Médicos de Familia atienden más de 50 consultas diarias y más del 40% atienden más de 40 consultas al día. Estos porcentajes se ven incrementados en los municipios urbanos y periurbanos, llegando al 17% los que atienden más de 50 consultas/día y el 54% los que superan tienen más de 50 pacientes/diarios.

En situaciones de incremento de demanda y periodos de vacaciones estos **porcentajes crecen hasta superar el 75%** para más de 40 consultas al día, con una media del 69,7%. Para más de 50 consultas al día en municipios urbanos el porcentaje llega a superar el 44% y la media está en 34,6%.

Cargas de trabajo que superan los 40 o 50 o más pacientes al día, son claramente excesivos en cualquier situación, dificultan **dedicar el tiempo necesario a los pacientes** y provocan, mantenidas en el tiempo, situaciones de estrés para el Médico que las soporta.

Existen además grandes diferencias entre CCAA y el problema afecta también a los Pediatras.

Estas sobrecargas de trabajo provocan finalmente **demoras en Atención Primaria**, al no poder los médicos, atender a los pacientes en el mismo día o al día siguiente, como sería lo deseable.

En condiciones normales de demanda solo el 47,6% de los 3.559 Médicos de Familia que contestaron, carecen de demora y el resto, más del 52% tienen **algún día de demora**.

En situaciones especiales (periodos de vacaciones o incremento de demanda), solo el 27% manifiestan que no tienen demora, de los 3.531 Médicos de Familia que contestaron a la pregunta, por lo que supera ampliamente el 70% los que tienen algún tipo de demora. Estos datos presentan grandes coincidencias con los que presento el Barómetro Sanitario del CIS que encuesto en las mismas fechas a más de 5.000 pacientes.

Las demoras en cualquier caso, son un grave problema en AP, que puede **afectar negativamente a la productividad** en general del país, provocar el uso inadecuado de los servicios de urgencias, con el consiguiente incremento del gasto y disminución de eficiencia del Sistema Sanitario.

Estas demoras sumadas a las **listas de espera quirúrgicas**, de cita con el especialista y de pruebas diagnósticas, por la insuficiente plantilla de médicos en los hospitales, son un lastre para la productividad de la sociedad, retrasando las incorporaciones al puesto de trabajo de los pacientes de baja

Necesitamos de manera urgente que las plazas vacantes sean cubiertas y se incremente la plantilla

laboral con los consiguientes gastos y descenso de competitividad en un mundo globalizado.

Las plantillas de médicos en España, con la crisis, han sufrido un **drástico recorte**. La aplicación de las tasas de reposición, han provocado que no se cubran muchas jubilaciones y desaparezcan muchos contratos eventuales.

Necesitamos de manera urgente que las **plazas vacantes sean cubiertas** y además se incremente la plantilla para disminuir las tremendas cargas de trabajo que soportan los médicos de AP y los Hospitales en España.

Por una vez de acuerdo con el FMI, en España **necesitamos un importante incremento de plantilla de médicos** para mejorar la competitividad y la productividad del país.

Este incremento de plantillas se debe realizar mediante **contratos estables y por tiempo completo**, para evitar la creciente emigración de los jóvenes médicos, que magníficamente formados, marchan a países de nuestro entorno buscando estabilidad laboral y mejores condiciones tanto profesionales como retributivas. Huyen de los contratos eventuales precarios, por días, por horas, a tiempo parcial... que se les ofrecen en los diferentes Servicios de Salud. De poco sirve formar muchos médicos si no se les ofrecen plazas en el SNS con buenas condiciones laborales y retributivas.

Igualmente las Administraciones tienen que hacer un esfuerzo y **facilitar la formación continuado de los médicos** españoles que son un derecho para el médico y una obligación para el médico y para la Administración.

MÁS ARTÍCULOS

[Colapso de Urgencias: Primaria es parte de la solución \(el 25 de enero de 2015\)](#)

[Abierto en Navidad \(el 05 de enero de 2015\)](#)

[Los médicos de Atención Primaria no hacen milagros \(el 02 de julio de 2014\)](#)

[Sin el médico de Atención Primaria no hay Sistema Nacional de Salud \(el 07 de abril de 2014\)](#)

[Tanta guardia, al final ¿'pá' qué? \(el 27 de febrero de 2014\)](#)

[La implicación del médico garantiza la sostenibilidad del SNS, pero ¿hasta cuándo? \(el 19 de junio de 2013\)](#)
